

JAIME
NÚÑEZAL
MANDO

#OPINIÓN

RENOVACIÓN
Y FUTURO*Empresas Globales presentó la iniciativa: 20 ideas por México, un documento con políticas públicas*

L

as Empresas Globales, que lleva **Alberto De la Fuente**, no solo renovaron su imagen institucional por su 20 aniversario, también presentaron la iniciativa: *20 Ideas por México*. Un

documento de políticas públicas que tiene el objetivo dar propuestas concretas en materia de seguridad, estado de derecho, conectividad, transición energética y formación de talento.

El documento incluye cambios en varias leyes y reglamentos y propuestas de reasignación de gasto público, impulso a los esquemas de colaboración público-privada, acelerar proyectos de electromovilidad, incentivar el uso del Gas Natural para el desarrollo y adopción de energías renovables, hasta la creación de una

agencia nacional de planeación y evaluación de proyectos con la participación del gobierno, los privados y la comunidad.

Será interesante que los equipos de campaña de las candidatas, **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** revisen estas iniciativas y porque no, las incluyan en sus plataformas.

OPORTUNIDAD DE MERCADO

Anualmente en México se consumen más de 120 millones de pizzas. Esta oportunidad de mercado la detectó Grand Fiesta Americana Guadalajara. La marca de hospedaje de lujo de Posadas va a presentar su horno de leña y su nuevo concepto de *pool grill*. De acuerdo con **Enrique Calderón**, vi-

cepresidente de hoteles *Upscale and Luxury* de Posadas, la apuesta está encaminada a enriquecer la oferta culinaria de la ciudad, buscando atraer a un mayor número de personas; así como comunicar que los espacios de los hoteles Grand Fiesta Americana son totalmente abiertos para cualquier visitante que desee probar de una experiencia gastronómica inigualable. Al día de hoy, Grand Fiesta Americana cuenta con ocho hoteles, y mil 910 habitaciones, que representan 6.4 por ciento de los hoteles de Posadas.

CONFUSIÓN

A principios de semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió una serie de reformas de ley al Congreso de la Unión, entre las que destaca la protección a la salud, que busca prohibir el uso de fentanilo y vapeadores, equiparando prácticamente al uso de vapeadores con el consumo ilícito del fentanilo, la propuesta deja ver que el mandatario no cuenta con la suficiente información al respecto. Mientras los cigarrillos electrónicos bien regulados han representado un avance en términos de salud pública con la disminución de enfermedades relacionadas al consumo de tabaco y nicotina, el uso ilegal de fentanilo es mortal, convirtiéndose también en un grave problema de seguridad pública.

Buscan dar propuestas en seguridad, estado de derecho y conectividad

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI